



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Decreto
Comisión de Servicios

Decreto Exento N° 0921 / Vallenar 16 de Febrero del 2011.
Vistos:

1. La necesidad de dar cumplimiento a las labores propias del Municipio.
2. Los Cometidos Funcionarios de las diferentes Direcciones Municipales.
3. Lo dispuesto en el Art. N° 75 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1. Autorizase las Comisiones de Servicios que a continuación se indican realizadas el día de hoy y en los lugares que se mencionan:

Nombre Funcionario	Fecha	Destino	Monto
Argelio Trigos, Auxiliar Grado 14° EMS.	15/02/2011	Copiapó, Traslado de equipo musical de Mauricio Vicencio, Vehiculo Municipal Patente UX-5532.	\$ 13.379
Argelio Trigos, Auxiliar Grado 14° EMS.	16/02/2011	Vallenar a Copiapó Ida y Regreso, Traslado de Instrumento de Mauricio Vivenció, Vehiculo Municipal Patente UX-5532.	\$ 13.379
Walter Alquinta, Auxiliar Grado 15° EMS.	15/02/2011	El Donkey, Chacritas, La Cantera, Asistencia Técnica y Manejo Sanitario, Hora de Salida 06:00 Horas Vehiculo Municipal Patente SU-1703. (Luis Maturana).	\$ 13.379
Gabriel Galleguillos, Profesional Grado 9° EMS	15/02/2011	Inspección de Obras en Ejecución; Soluciones Sanitarias en Domeyko, Hora Salida 11:00 Horas Vehiculo Municipal.	\$ 16.484

2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas, a cancelar el Viático correspondiente.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde Firma

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



RUBEN ALFONSO ARAYA MELINA
ALCALDE DE LA COMUNA
(S)

Distribución:-

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal (2)
- Archivo Oficina de Partes.

LAC/KAZR/leam.-

Departamento de Personal.-